

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de balance final de liquidación que se someterá a la aprobación de la Junta general.

Bilbao a, 24 de octubre de 2006.—El Administrador único, Jorge Bergareche Busquet.—61.477.

TELEMIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Capitán Eloy, número 28, entresuelo, el próximo día 30 de noviembre de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 1 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria del día 20 de junio de 2006:

«1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

2.º Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

3.º Apoderamiento al consejero-delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas; expidiendo con el visto bueno del presidente; la certificación a que se alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Renovación del consejo de administración.

5.º Cambio de domicilio social.

6.º Propuesta de modificación de la duración del cargo de consejero. Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales.»

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley, que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 11 de octubre de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Sánchez Izquierdo.—59.757.

TORNILLERÍA MONDRAGONESA, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Ana Pérez Serrano, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria n.º 3/05, 5/05 y 5/06, acumuladas seguidas contra el deudor Tornillería Mondragonesa, S. A., se ha dictado el 01-06-06 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 412.959,09 euros de principal más 45.044,84 euros de intereses y costas provisionales.

Vitoria-Gasteiz, 13 de octubre de 2006.—El Secretario judicial.—59.896.

TRANSPORTES BURILLO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de fecha 17 de octubre último, se ha acordado reducir el capital social a cero, minorado por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, por importe de 557.737,10 euros. Ha servido de base a la operación un Balance cerrado a 30 de septiembre último, verificado por la entidad auditora «Mazars Auditores, Sociedad Limitada». La reducción se ha llevado a cabo mediante la amortización de las 8.223 acciones en que estaba dividido el capital social, habiéndose acordado simultáneamente ampliar el capital social hasta la cifra de 3.606 euros y transformar la mercantil en una sociedad limitada.

Zaragoza, 23 de octubre de 2006.—El Consejero-Delegado, Manuel Burillo Galve.—61.438.

TRANSPORTES SIENES, S. L.

El Administrador de la sociedad Transportes Sienes, S. L., convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 01.12.2006, a las 18 h, en 1.ª convocatoria, y a las 18.30 h, en 2.ª convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Será objeto de dicha Junta los asuntos comprendidos en el orden del día.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Destino de la sociedad y venta de participaciones.

Tercero.—Examen de las cuentas anuales.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Arganda del Rey, 17 de octubre de 2006.—Administrador único, José Broncano Sienes.—59.886.

UNIDAMIK, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Unidamik, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Vitoria, Paseo de la Florida, n.º 3, Oficina 18, en primera convocatoria, el día 30 de Noviembre de 2006, a las diez horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de Diciembre en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad con aprobación, en su caso, del Balance final cerrado a 30 de Noviembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vitoria, 13 de octubre de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Luis Arrizabalaga Aranguren.—59.818.

UNIZINC, S. A.

Complemento de anuncio de Convocatoria de Junta General

Como complemento a la convocatoria de Junta General de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lliçà de Vall, Camí Ral de Sabadell, sin número, a las 16,30 horas, del día 20 de noviembre de 2006, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, que fue publicada en el periódico «El Mundo» y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», los pasados días 10 y 13 de octubre, respectivamente, se incluye en el orden del día el siguiente punto:

«Tercero.—Examen y análisis del Balance de situación de la sociedad al 30 de septiembre de 2006 y en comparación con el mismo período anterior. Datos de producción referidos a los mismos períodos, capacidad productiva y posibilidades y previsiones de ampliación. Inversiones previstas para los próximos meses y para el ejercicio de 2007. Análisis de la cuenta de explotación de la empresa referida a los nueve primeros meses del presente año y su comparación con el mismo período del año anterior.»

Lliçà de Vall, 18 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Riera Bas.—61.101.

VEGA REIAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

BODEGAS TERRA REIAL, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en las Juntas generales de «Vega Reial, Sociedad Limitada» y «Bodegas Terra Reial, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas el día 20 de octubre de 2006, se acordó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda con disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que la sucede a título universal. Se aprobaron como Balances de fusión los cerrados el día 30 de junio de 2006.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 20 de octubre de 2006.—Liais 99, Sociedad Limitada representada por doña Carmen Palanques Vicent, Administradora única de Vega Reial, Sociedad Limitada y Bodegas Terra Reial, Sociedad Limitada Unipersonal.—60.813. 1.º 30-10-2006

VIAJES ROSYMAR, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en la calle Ave María, número 2, planta baja, de Ponferrada, el próximo sábado día 2 de diciembre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 3 siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Tomar razón para su inscripción del fallecimiento de un miembro del Consejo de Administración y por tal circunstancia, cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada (León), 10 de octubre de 2006.—María Pilar García Martínez, Presidenta del Consejo de Administración.—61.129.

VILLAMARTA FINANCE, SICAV, S. A.

(En liquidación)

Nota rectificatoria

En el BORME número 205 publicado de fecha 26 de octubre de 2006, se publicó por error el siguiente texto: Donde decía: ... el día 28 de noviembre del 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente,...; debe decir: ... el día 28 de noviembre del 2006, a las 12 horas en primera convocatoria,...

Barcelona, 26 de octubre de 2006.—61.803.

VIVENCIAL PROMOCIONS, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 5 de octubre de 2006, se acordó, por unanimidad, la liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance Final siguiente

	Euros
Activo:	
Tesorería	515.314,96
Total Activo	515.314,96
Pasivo:	
Capital Social	369.009
Reservas	149.394,66
Perdidas y Ganancias	3.088,70
Total Pasivo	515.314,96

Tona, 10 de octubre de 2006.—Los Liquidadores mancomunados, señores Marc Capdevila Clapera y Ángel Isern Crous.—60.313.

WELCOME GROUP SCORPIO, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 134/2005 y acumulada 136/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Luis Carrera Alonso y Pedro Eulogio Vázquez Méndez contra, «Welcome Group Scorpio, S. A.», sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 9 de octubre de 2006, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

«Se declara la insolvencia provisional de «Welcome Group Scorpio, S. A.» a los fines de la presente ejecución

por importe de 21.291,27 euros, de principal, 3.459,82 euros de intereses y costas.»

Madrid, 9 de octubre de 2006.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—60.385.

YOKARECH REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 110/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Esther-Natalia Ortiz Urzaiz, contra la Empresa denominada «Yokarech Rehabilitación de Edificios, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/los ejecutado/s, La/s Empresa/s «Yokarech Rehabilitación de Edificios, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 14.913,36 euros de principal, más la de 1.491,40 euros calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao, 26 de septiembre de 2006.—Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García. 60.156.